

## **El 30% de las españolas entre 50 y 75 años sufre incontinencia urinaria, pero por "pudor" sólo la mitad va al médico**

En la mujer joven, el embarazo y el parto constituyen la principal causa del debilitamiento del suelo pélvico, mientras que en las mujeres maduras, entre los 45 y 60 años, la más frecuente está asociada a la pérdida de tono del un suelo pélvico, asociada a su vez con el descenso hormonal que se sufre en la menopausia

*Madrid, 16 marzo 2009 (Europa Press)*

El 30 por ciento de las españolas entre los 50 y 75 años sufren problemas de incontinencia urinaria y se estima que cerca del 24 de las mujeres del país sufrirá este trastorno "en algún momento de su vida", unos datos "preocupantes", si se tiene en cuenta que la mitad de estas pacientes no acuden al médico por sentir "pudor e inseguridad" frente a su enfermedad, destacó el doctor Luis Prieto, coordinador del Grupo de Urología Funcional, Femenina y Urodinámica de la [Asociación Española de Urología \(AEU\)](#), en la [XVII Reunión Nacional de esta Asociación](#), celebrada recientemente en Lanzarote.

En este encuentro, donde más de 200 expertos han analizado los últimos avances en la detección y manejo de los trastornos del tracto urinario, el experto explicó que la incontinencia urinaria no es una enfermedad en sí, sino un problema que responde a varios factores.

"Las causas que están detrás de un escape involuntario de orina varían mucho dependiendo de la edad", asegura el doctor Prieto, quien apuntó que en la mujer joven, el embarazo y el parto constituyen la principal causa del debilitamiento del suelo pélvico, mientras que en las mujeres maduras, entre los 45 y 60 años, la más frecuente está asociada a la pérdida de tono del un suelo pélvico, asociada a su vez con el descenso hormonal que se sufre en la menopausia.

"En la actualidad disponemos de un amplio abanico de tratamientos y técnicas quirúrgicas que, en un porcentaje elevado de pacientes, mejora notablemente su calidad de vida", apuntó el experto, quien asegura que, en los casos de incontinencia urinaria de esfuerzo, lo mejor es apostar por la realización de ejercicios del suelo pélvico.

"En el caso de las embarazadas --comenta el doctor Prieto--, la rehabilitación del suelo pélvico debe realizarse en el último trimestre de gestación". Sin embargo, advierte, "conviene tener presente que estos ejercicios, cuando no se realizan correctamente, pueden ser contraproducentes, por lo que siempre se deben hacer bajo la supervisión del urólogo de referencia u otro profesional con conocimientos adecuados, como son la matrona y el fisioterapeuta".

En cuanto a su tratamiento, el experto asegura que la colocación de bandas libres de tensión en mujeres con incontinencia de esfuerzo ofrece unos resultados satisfactorios en el 80 por ciento de los casos, ya que, en apenas 20 días tras la intervención, el paciente puede volver a su vida normal y transcurridos los tres meses, incluso puede retomar su actividad sexual, concluyó.